

Quito, 18 de marzo del 2.013

Señor Presidente
Supercom S.A.
Presente

Señor Presidente:

Por su intermedio presento a la Junta General de Accionistas el presente informe. En mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Balance General de SUPERCOM S.A., al 31 de diciembre del 2.012 y los correspondientes Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha; así como el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. He examinado también los Libros de Actas de Junta General y de Directorio y los libros y comprobantes de contabilidad.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de SUPERCOM S.A., al 31 de diciembre del 2.012, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y sus datos corresponden exactamente a los registrados en los libros de contabilidad. Igualmente, en mi opinión, los administradores de la compañía sí cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores y el personal de la compañía, para el desempeño de mis funciones.

Muy Atentamente



María Elena Díaz Z.
Comisario Principal